Salto del Guairá, 19 de febrero del 2020.-

Señor/es:

AGUA MINERAL NATURAL SALTOS

Presente

NOTIFICACION: **Referencia a la** CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 01/2020 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL" ID Nº 374.962- **Fuente de - Fuente de Financiamiento: GENUINO**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **Contratación Directa Nº** 01/2020 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL" ID Nº 374.962- **Fuente de - Fuente de Financiamiento: GENUINO** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 341/2020.** -------

• AGUA MINERAL NATURAL SALTOS: con RUC. Nº 5297380-8, propiedad del Sr. Clair Da Silvera Savino por el valor de Gs. 29.100.000 (veintinueve millones cien mil guaraníes) por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Abg. Orlando D. Fernández
Encargado U.O.C

Recibido
19 de Febrero de 2020

AGUA MINERAL NATURAL SALTOS
Clair Da Silveira
Propietario
RUC 5297380-8